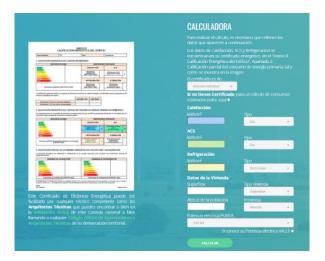


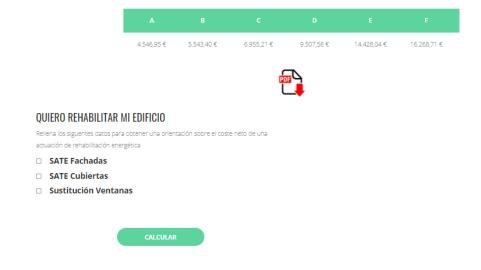
CALCULADORA ENERGÉTICA DE COSTES INSTRUCCIONES. MÓDULO "QUIERO REHABILITAR MI EDIFICIO"

A continuación, se detallan los pasos a seguir sobre el uso del nuevo módulo habilitado:

- 1. Accede a la calculadora energética de costes desde https://calculadora.cgate.es/index.asp
- 2. Inicia el proceso de cálculo de costes energéticos para vivienda o edificio



3. Se mostrará la pantalla de resultados y en la parte baja, tras el icono PDF, se puede encontrar el título "Quiero rehabilitar mi edificio" con las opciones de actuaciones.





4. Se pueden escoger una o varias. De las dos primeras, encontrarás un vídeo explicativo y un enlace a la sede de catastro. En sustitución de ventanas, se incluye un porcentaje de deducción de la superficie de la fachada que sirva de dato orientativo.



5. Tras rellenar los datos requeridos según la actuación y tras pulsar el botón "Calcular" aparecen los resultados económicos

